



Santa Fe PROVINCIA

Ministerio de Desarrollo Productivo

AEROPUERTO  
INTERNACIONAL  
ROSARIO  
ISLAS MALVINAS

# SOLICITUD DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LC-01

**Fecha:** 4/7/2025**Destinatario:** MANTENIMIENTO**Expediente Nº:**

Solicito la confección de las especificaciones técnicas requeridas para la contratación/adquisición de: Servicio de mantenimiento anual de escaleras mecánicas y ascensores de la nueva terminal del Aeropuerto Internacional de Rosario

Cantidad	Descripción/Detalle	Utilización Prevista
A	Mantenimiento predictivo y correctivo de 3 (tres) escaleras mecánicas y 5 (cinco) ascensores marca OTIS, por el periodo de 1 (uno) año con la posibilidad de prórroga por 1 (uno) año más.	
B	Control, regulación y lubricación de partes mecánicas y eléctricas con grasas, aceites y lubricantes especiales, de acuerdo con especificaciones técnicas de OTIS.	
C	<p>_ ASCENSORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Limpieza técnica del solado del cuarto de máquinas, selector o registrador de la parada en los pisos, regulador o limitador de velocidad, tableros, controles, techo de cabina, fondo de hueco, guidores, poleas inferiores tensoras, poleas de desvió y/o reenvió y puertas.</li> <li>° Efectuar lubricación de todos los elementos expuestos a rotación, deslizamiento y/o articulaciones componente de los equipos.</li> <li>° Constatar el estado de tensión de los cables de tracción o accionamiento, así como de sus amarres, control de maniobra y de sus elementos componentes, paragolpe hidráulico operadores de puertas.</li> <li>° Constatar la existencia de la conexión de la puesta a tierra de protección en las partes mecánicas de la instalación, no sometidas a tensión eléctricas.</li> <li>° Controlar que las cerraduras de las puertas exteriores, operando en el primer gancho de seguridad, no permitan la apertura de la misma, no hallándose la cabina en el piso y que no cierre el circuito eléctrico, que el segundo gancho de seguridad no permita la apertura de la puerta no hallándose la cabina en el piso y del cable de maniobra, particularmente su aislación y amarre.</li> <li>° Constatar el estado de desgaste de los cables de tracción y accionamiento, del cable del regulador o limitador de velocidad, del cable o</li> </ul>	

	<p>cinta del selector o registrador de las paradas en los pisos y del cable de maniobra, particularmente su aislación y amarre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Limpieza de guías.</li> <li>◦ Controlar el accionamiento de las llaves de límites finales que interrumpen el circuito de maniobra y el circuito de fuerza motriz y que el mismo se produzca a la distancia correspondiente en cada caso, cuando la cabina rebasa los niveles de los pisos extremos.</li> <li>◦ Efectuar las pruebas correspondientes en el aparato de seguridad de cabina y del contrapeso, cuando este lo posee.</li> </ul>	
D	<p>_ ESCALERAS MECANICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Efectuar limpieza del lugar de emplazamiento de la maquina propulsora, de la máquina, del recinto que ocupa la escalera y del depósito del control de maniobras.</li> <li>◦ Ejecutar lubricación de las partes que como a título de ejemplo se sitan: cojinetes, rodamientos, engranajes, cadenas, carriles y articulaciones.</li> <li>◦ Constatar el correcto funcionamiento del control de maniobras y de los interruptores de parada para emergencias y del freno.</li> <li>◦ Pasamanos, curvas y rodillos.</li> <li>◦ Comprobar el estado de las chapas peines. Su reemplazo es indispensable cuando se halle una rota o defectuosa.</li> <li>◦ Constatar la existencia de la existencia de la conexión de la puesta a tierra de la protección en las partes metálicas no expuesta a tensión eléctrica.</li> <li>◦ Ajustar a la altura de los pisos y porta peines.</li> <li>◦ Verificar que todos los elementos y dispositivos de seguridad funcionen y accionen correctamente.</li> </ul>	
	<p>La contratación del mantenimiento predictivo y correctivo de los equipos será por el periodo de 1 (uno) año con opción a prorroga por 1 (uno) año más.</p> <p>El oferente deberá iniciar los trabajos en forma inmediata una vez finalizado los actos administrativos de adjudicación.</p> <p>El oferente deberá tramitar ante PSA las credenciales necesarias para poder desarrollar las tareas encomendadas e ingresar al aeropuerto, absorbiendo su costo.</p> <p>El oferente antes de iniciar los trabajos deberá comunicarse con el área de Higiene y Seguridad para interiorizarse de los requisitos en materia de seguridad y realizar los cursos que sean necesarios.</p>	

Atentamente.

.....  
**Firma y sello**  
**Área Solicitante**